

La alcaldesa distribuye competencias

La alcaldesa, Pilar Barreiro, ha dado a conocer la configuración del nuevo Equipo de Gobierno Municipal.

Según ha señalado la alcaldesa se trata un gobierno funcional, diseñado para ejecutar de manera eficiente el programa de gobierno aprobado de forma mayoritaria por los ciudadanos.

Una estructura preparada para afrontar los grandes retos de la legislatura: el apoyo a la creación de empleo, la consolidación de la industria turística, el aumento de la participación ciudadana y mantener las políticas sociales, ha añadido Barreiro.

Siete grandes áreas

El nuevo gobierno municipal trabajará desde siete grandes áreas:

-Área de Hacienda, Personal y Régimen General que dirigirá Fátima Suanzes, que tiene una acreditada experiencia de gestión en áreas económicas en la Administración.

-Área de Urbanismo, Patrimonio y Medio Ambiente, a cuyo frente continúa Joaquín Segado.

-Área de Infraestructuras, Turismo, Servicios y Transporte que tendrá al frente a Francisco Espejo y llevará también Contratación. Espejo ha tenido responsabilidades en la Administración regional lo que le ayudará a conseguir fondos y participación de la comunidad autónomas en inversiones de interés para el municipio.

-Área de Descentralización, Participación Ciudadana, Agricultura, Sanidad, Nuevas Tecnologías y Consumo, que llevará Nicolás Ángel Bernal.

-Área de Atención Social, Empleo y Juventud, cuyo responsable será Antonio Calderón.

-Área de Cultura, Patrimonio Arqueológico, Educación, Mujer, Festejos y Deportes que llevará M^a Rosario Montero.

- Área de Seguridad Ciudadana, Centro histórico, Comercio y Vía Pública, cuyo responsable será Mariano García Asensio.

Concejales Delegados

Los concejales de área tendrán el apoyo de los concejales delegados para el ejercicio de su trabajo. Las delegaciones son las siguientes:

- Concejal delegado de Empleo y Nuevas Tecnologías, Diego Ortega, que también será concejal del Distrito 1

- Concejala delegada de Turismo y Medio Ambiente, Carolina Palazón.

- Concejala delegada de Mujer, Clara Heredia.

- Concejala delegada de Festejos, Florentina García Vargas.

- Concejal delegado de Deportes, José Cabezos. Cabezos tiene ante sí el reto de poner al servicio de los ciudadanos la gran red de equipamientos e infraestructuras deportivas construidas la pasada legislatura incluida la apertura del Palacio de Deportes, y por tanto, su experiencia en diferentes áreas de gobierno es un buen aval para afrontar esa tarea.

-Concejala delegada Educación, Josefa Maroto.

-Concejala delegada de Juventud, Ruth María Collado.

Seis concejales en descentralización

La alcaldesa ha subrayado que en el nuevo gobierno se refuerza el área de Descentralización con seis concejales cuya función será trabajar para mantener el contacto y un diálogo permanente con los vecinos de todo el municipio.

El responsable del área es el concejal Nicolás Ángel Bernal que llevará personalmente el distrito 2.

- Diego Ortega, Distrito 1 que comprende Perín, Los Puertos, La Magdalena, Campo Nubla y Canteras.

- Alonso Gómez López, Distritos 3 y 4: El Plan, San Félix, El Ensanche y las competencias de Consumo.

- Juan José Martínez, distrito 7 que abarca El Algar, El Beal y Rincón de San Ginés.

- M^a José Roca, distrito 5 es la zona de El Hondón, Alumbres, Escombreras y Santa Lucía.

- Isaías Camarzana, distrito 6 es el área de El Lentiscar y La Palma.

Competencia específica para el Casco Histórico

Como novedad, la alcaldesa ha destacado la creación en el área de Seguridad Ciudadana de una competencia expresa para



coordinar las políticas que afectan al Centro histórico, como ya adelantó en el discurso de investidura.

Para Barreiro, el casco es nuestro principal escaparate, el lugar por donde pasean los cartageneros y el primer sitio que conocen los turistas y visitantes. Requiere de una atención preferente, es necesario que sigamos trabajando en su armonización estética, su cuidado o, mantenimiento, limpieza etc., por eso, he considerado crear una concejalía desde la que coordinar todas esas políticas. Y donde reside la competencia de Vía Pública lo que le permitirá al concejal trabajar con mayor eficacia y agilidad, ha apostillado la alcaldesa.

Tenientes de Alcalde y portavoz

En el nuevo gobierno municipal habrá cuatro tenientes de alcalde por el siguiente orden.

Joaquín Segado

Nicolás Ángel Bernal

M^a Rosario Montero

Antonio Calderón

El portavoz será Francisco Espejo.

Pur último, la alcaldesa ha señalado que se reducen dos áreas de gobierno municipal, pasando de las nueve anteriores a las siete actuales; y que habrá 15 concejales liberados.

Aluvión de reclamaciones en la piscina municipal de La Aljorra

La piscina de La Aljorra (Cartagena), que abrió sus instalaciones el pasado viernes, ha generado decenas de reclamaciones, dándose muchos niños de baja y solicitando la devolución del importe pagado. Según técnicos especializados del Ayuntamiento, tras conversación telefónica mantenida esta mañana con varios padres del pueblo, la piscina no reúne las condiciones necesarias para su funcionamiento: la bomba no es la adecuada y los paneles solares son insuficientes, entre otras cosas. Además, esta misma tarde, algunos padres hemos podido comprobar que no se ha procedido a la limpieza de los vestuarios desde su primer y último uso el pasado viernes. La pregunta que flota en el aire entre los padres es: "¿Para qué la han abierto?"



Cándido Méndez visita Cartagena y analiza la problemática social

La ciudad de Cartagena ha contado con la visita del Secretario general de UGT a nivel nacional, Cándido Méndez, que con motivo de las elecciones sindicales que el próximo 16 de junio celebrará el astillero Navantia, ha querido mostrar su apoyo a la sección sindical de UGT en la factoría cartagenera. Acompañado por Antonio Jiménez y Fulgencio Andreu, Secretarios generales de UGT a nivel regional y comarcal, respectivamente, por el Secretario general de la Federación del Metal, Construcción y Afines (MCA) de UGT a nivel nacional y presidente de la gestora de MCA-UGT Murcia, Eduardo Lafuente y por el Secretario general de la sección sindical de UGT en Navantia, Eduardo Aranda.

Antonio Jiménez destacó la importancia de la visita de Méndez a la Comarca de Cartagena, y concretamente a Navantia, una de las grandes empresas de la Región, por el volumen de empleo que genera, y dejó claro que "para la Unión General de Trabajadores, es primordial contar con un firme compromiso de política industrial, a lo que se debe agregar una política comercial con capacidad para abrir nuevos mercados internacionales". En este sentido, Jiménez señaló que Navantia tiene asegurado el empleo a medio plazo, pues la carga de trabajo está garantizada, al menos, hasta el año 2019 con la fabricación de los submarinos S80, cuyos primeros modelos se entregarán a partir de 2013, y el área de grandes carenas.

Al respecto, Méndez aludió a las próximas elecciones sindicales de esta misma semana en la factoría, y destacó la "actividad sumamente tecnificada con la que cuenta la empresa, que se está volcando, desde ya, en la fabricación de esos submarinos S80 tan importantes en el sector naval español".

En cuanto a la situación actual del Diálogo Social, tras la ruptura de las negociaciones y la aprobación por el Gobierno central del Decreto Ley sobre este tema el pasado viernes, Cándido Méndez resaltó que "este nuevo marco legal no es el de los sindicatos, es únicamente del Ejecutivo Central, y con posterioridad se tramitará como proyecto de ley, por lo que terminará de perfilarla el propio Parlamento". Sin duda, uno de los puntos más polémicos de estas negociaciones en los últimos días es el referido a la prolongación de la vigencia de los convenios colectivos una vez se agota su periodo de duración. Según Méndez, esta novedad "garantiza determinadas condiciones de trabajo, porque al poder ampliarse la vigencia de los convenios, también se mantienen los derechos de los trabajadores".



ESCUELAS DE VERANO
POLIDEPORTIVAS MUNICIPALES
2011



Si tu hijo tiene
entre 5 y 14 años

1 al 15 de julio
18 al 29 de julio



PABELLÓN WSELL DE GUIMBARDA

Información: 658 905 321

o cliqueando en este anuncio



Moros y Cristianos llenaron de colorido Santa Lucía

El sambódromo de Santa Lucía, que va desde el Paseo Delicias hasta la plaza de La Marina, se vio invadido por cerca de trescientos moros y cristianos venidos de Cieza, que llenaron de colorido las calles de la población cartagenera, arrancando numerosos aplausos durante su marcha. El novedoso desfile fue organizado por la Asociación Cultural El Pinacho y la Asociación de Vecinos con el propósito dentro de su política de dar a conocer tradiciones de la Región en la popular 'Isla'.

Los Caballeros y Damas de la Villa de Cieza abrieron el desfile de mesnadas cristianas y kabalas árabes que acogió Santa Lucía, en una importante muestra de las fiestas de La Invasión de Cieza, que cada año protagonizan moros y cristianos. Cabe destacar la presencia, entre los espectadores, de Juan Manuel Molina, atleta olímpico natural de Cieza y que se acercó a Santa Lucía desde La Manga, donde se encuentra estos días, al conocer la llegada de sus paisanos.



Los autónomos también muestran su 'indignación'

"Esta declaración nace de un grupo muy heterogéneo de ciudadanos que generamos empleo y desarrollo económico en nuestro entorno: pequeños y medianos empresarios, autónomos, trabajadores y funcionarios. Preocupados, incluso indignados, por la situación actual, estamos decididos a cambiarla. La nuestra es una iniciativa independiente de cualquier partido o formación política, así como de sindicatos, organizaciones patronales o asociaciones profesionales". Así se da a conocer el movimiento que se ha puesto en marcha desde la pequeña y mediana empresa por la situación actual y por el diferente trato que reciben a diferencia de las grandes empresas. En Facebook se han abierto perfiles con los nombres 'Sentadaempresarios' y 'Sentadaempresarios Murcia'.

El resto del comunicado reza lo siguiente:

"Exigimos cambios que dinamicen la economía y el aparato productivo y mejoras en los servicios públicos, para que dejen de ser obstáculos para el desarrollo y se conviertan en sus impulsores.

Reclamamos una separación real y efectiva de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial.

Denunciamos la lentitud, ineficacia y corrupción detectada en el seno de las administraciones.

Exigimos transparencia y eficacia en todas las resoluciones administrativas.

Queremos trazabilidad en todos los expedientes de adjudicaciones y procesos administrativos.

Expresamos nuestro rechazo al modelo de organismos intermediarios subvencionados pues ha llevado a servilismo e incompetencia a quienes fueron creados para protegernos y ayudarnos a crecer.

La administración es lenta e ineficaz.



Los retrasos generalizados en todo tipo de licencias y autorizaciones, así como los permisos de apertura, nos abocan a una situación irregular y de inseguridad jurídica.

La administración no cumple las leyes.

Denunciamos el incumplimiento de los plazos de pago del sector público, que establece la "Ley 15/2010 de modificación de la Ley 3/2004, contra la morosidad en operaciones comerciales".

La demora en los pagos del sector público, que en el caso de subvenciones supera a menudo los dos años, está ahogando a las empresas hasta el punto de llevarlas a la quiebra. Estas demoras nos convierten en morosos sin quererlo, y crean un efecto bola de nieve de impagos y retrasos en pagos y salarios, que nos afecta a todos.

El sistema está corrupto y se producen numerosas irregularidades: falta de transparencia en adjudicaciones de subvenciones, devolución de expedientes por defecto de forma, silencio administrativo, funcionarios honestos secuestrados en el ostracismo por sus superiores y personas incompetentes que toman decisiones.

Queremos seguridad jurídica. Queremos que se cumpla la ley de procedimientos administrativos y los plazos administrativos.

Defendemos nuestro derecho a exigir compensaciones por los pagos atrasados de la administración sin sufrir represalias. Basta de coacciones.

Estamos indignados por los agravios comparativos. Estamos indignados porque nuestro esfuerzo se usa para ayudar a las

grandes corporaciones mientras a nosotros, pequeños empresarios, autónomos y comerciantes, se nos penaliza.

Estamos indignados porque nuestro dinero contribuye a rescatar a los bancos, que sólo pagan el 2% de interés, mientras a nosotros nos cobran entre el 7,5% y el 10%.

Estamos indignados porque estamos obligados a adelantar el IVA de facturas que no hemos cobrado ni sabemos si vamos a cobrar.

Estamos hartos de soportar sanciones abusivas, con recargos de hasta el 20%, por retrasos en el pago de la Seguridad Social y los impuestos.

La política económica actual es insostenible. La tendencia el oligopolio de las administraciones locales y autonómicas, favorece la desigualdad a los centros comerciales de la periferia, asfixiando al pequeño comercio tradicional.

Queremos generar empleo. Por eso pedimos incentivos efectivos para su creación, tal como se hace en otros países europeos.

Por eso pedimos apoyo estable para la pequeña empresa, que es el sector productivo que genera más empleo.

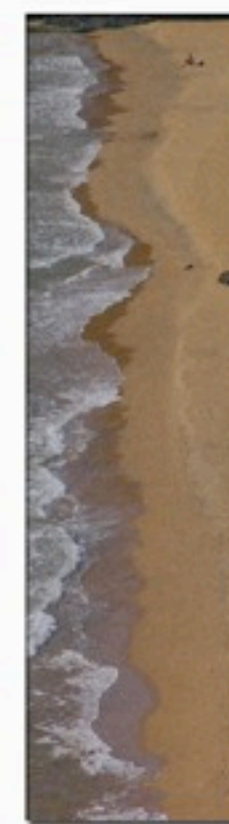
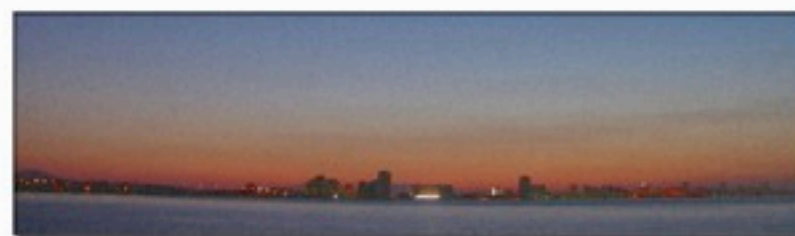
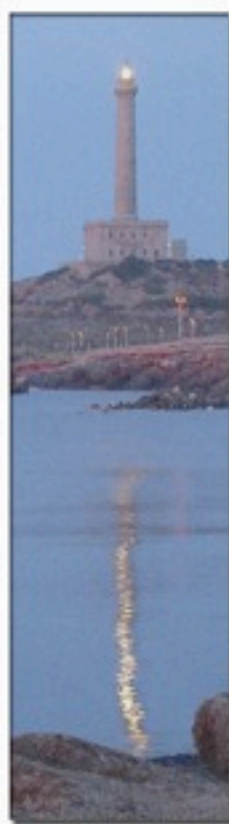
Por eso pedimos créditos al mismo interés que los bancos.

Queremos pagar impuestos. Pero no queremos someternos a condiciones abusivas ni que nuestro dinero se ponga al servicio de las grandes empresas.

Como trabajadores autónomos, queremos los mismos derechos que todos los trabajadores.

Derecho a enfermar contando con una baja laboral. Derecho al paro.

LAS MEJORES FOTOS DE CARTAGENA Y SUS ALREDEDORES



**IMPRESAS SOBRE
CUALQUIER SUPERFICIE:**

**SEPARADORES DE LIBROS
BARAJAS PERSONALIZADAS
POSTERS**

ELIGE TU FORMATO



TELÉFONO: 608 36 90 57 / 608 48 90 63

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Carthagineses y Romanos, en los centros interculturales

Por primera vez en el programa de colegios de la Semana Cultural 2011, los festeros han contado la historia de Carthagineses y Romanos a los alumnos de los Centros Interculturales del Casco Antiguo y de Los Dolores, a quienes hicieron cómplices y arrancaron el interés y numerosas sonrisas.

Ambos centros, dependientes del Instituto Municipal de Servicios Sociales del ayuntamiento de Cartagena, han entrado en la 'onda festera' a través del programa de Inmigración y Cooperación al Desarrollo que coordina Lucía Hernández Martínez. Colaborando con la empresa de innovación educativa Dipah CB, desde la Federación de Tropas y Legiones se desarrolló una actividad educativa y lúdica de tipo intercultural e inclusiva para aquellos alumnos que viven en nuestra ciudad trimilenaria y son, mayoritariamente, de origen inmigrante.

En estas visitas a los centros, los festeros realizaron las siguientes actividades:

- Actividades iniciales: proyección audiovisual sobre la Segunda Guerra Púnica y cuentacuentos de la historia de Carthagineses y Romanos.
- Juegos para fomentar las habilidades sociales y juegos para formar un equipo de trabajo: los entrenamientos en el campamento de las tropas y las legiones.
- Actividad de risoterapia: la minibatalla de Carthagineses y Romanos.
- Desfile general de tropas y legiones para sellar la paz entre los guerreros.

Noventa minutos para aprender, jugar y reír con la fantástica historia de nuestras fiestas. Y al final, las caras sonrientes de los niños, las chuches compartidas y la promesa de los festeros de volver el año próximo para continuar con la batalla.



Cartagena de Hoy

Pedro Ayala, nuevo presidente de la Agrupación del Cristo de la Flagelación

Pedro Ayala Gallego ha sido proclamado nuevo presidente de la agrupación del Cristo de la Flagelación, de la Cofradía California de Cartagena, para los cuatro próximos años, tomando el relevo de Federico Gómez de Mercado. Tras el período electoral, Pedro Ayala, mayordomo de la agrupación, quedó como único candidato, siendo elegido por aclamación. El nuevo mandatario de los hermanos de la Flagelación expresa que inicia esta nueva etapa con una enorme ilusión.



El Servicio de Dermatología inicia su actividad en el Rosell

Desde esta semana, los pacientes del Servicio de Dermatología del Área 2 de Salud de Cartagena acudirán al Hospital Universitario Santa María del Rosell para ver a su médico especialista. Según Carmen Santiago García, directora de continuidad de procesos del Área 2 de Salud, “se han adecuado los espacios de la segunda planta del Rosell para integrar la totalidad de este servicio que, además de mejorar en accesibilidad, lo hace en prestaciones para sus usuarios”.

El traslado al Rosell, y las adecuaciones realizadas en sus instalaciones, han dotado al Servicio de Dermatología de “una nueva sala de espera con megafonía para los pacientes” y mayores espacios que permitirán sumar un nuevo quirófano exclusivo, “contando con dos para cirugía menor y curas”, y una nueva sala “donde comenzara a ofrecerse Terapia Fotodinámica para el tratamiento no quirúrgico de cáncer de piel superficial”.

El Servicio de Dermatología estará conformado por el resto de infraestructuras con las que ya contaba en el Naval, y entre las que se encuentran seis locales de consulta, dos salas de fototerapia para tratar enfermedades inflamatorias cutáneas (soriasis, eczemas generalizados, etc.), y una sala de curas.

Como novedad en la cartera de servicios, añadirá la

Dermatoscopia digital “para seguimiento de pacientes con múltiples nevus melanocíticos (lunares) y melanomas malignos”. Esta técnica permitirá al dermatólogo el estudio de la piel a la vez que “diagnosticar precozmente la naturaleza de las lesiones cutáneas y, por tanto, la benignidad o malignidad de lunares o pecas”.

Las imágenes de las distintas lesiones de un paciente se podrán grabar, y a través de un software específico, comparar periódicamente. De esta forma, se podrá detectar cualquier cambio, aún imperceptible para el ojo humano, en una lesión y “ayudar a la prevención de un melanoma o cáncer de piel, y reducir la necesidad de extirpar múltiples lesiones benignas para diagnosticarlas”.

Quedan actualmente en el hospital de Tentegorra y pendiente de trasladar al Hospital Universitario Santa María del Rosell algunos locales de consulta de especialidades como ginecología, oftalmología, además de la Unidad de Demencias y las instalaciones del Servicio de Rehabilitación.



Trata de evitar su expulsión del país sacando una bandera de España en la sala de la Audiencia

La escena tuvo lugar en la sala de la sección quinta de la Audiencia Provincial, cuando un hombre condenado a 14 años de prisión por la violación de un menor de edad en Lo Pagán, se presentó ante el tribunal, que iba a abordar el recurso de apelación por su condena. En un momento determinado, esta persona se levantó de su asiento ante la mirada atónita de todos los asistentes, se levantó la camiseta y mostró una bandera de España, la cual agarró para llevarla hacia la altura de la boca para besarla, mientras que le decía al juez que era inocente y que quería mucho a este país y confiaba en su política.

Fueron dos los condenados por violar a un joven deficiente y menor de edad en Lo Pagán. Uno de ellos, el que se declaró inocente desde el principio pese a que la víctima lo acusó claramente el día del juicio, fue quien protagonizó la singular escena en la sala de la Audiencia Provincial.



Cuatro detenidos por robar piezas metálicas de las jaulas de pescado de El Gorguel

La Policía Local de Cartagena registró durante el mes pasado un total de 9.762 vehículos circulando a una velocidad superior a la legalmente establecida.

Si tenemos en cuenta que fueron 15.923 los vehículos controlados, el porcentaje es superior al 60%.

Entre los vehículos denunciados, tan sólo hubo un detenido por un delito Contra la Seguridad Vial, al ser detectado circulando por la carretera de San Pedro a una velocidad de 127 km/h, cuando el límite establecido para dicha vía es de 50 km/h.



La Agencia Tributaria 'pesca' 4.320 kilos de hachís

La Agencia Tributaria ha dado por cerrada la 'Operación Sophie', desarrollada por el Servicio de Vigilancia Aduanera y en la que se han aprehendido 4.320 kilogramos de hachís, que fueron localizados en un pesquero que navegaba a 24 millas al sur de Cartagena. En la operación se ha decomisado un pesquero y han sido detenidas cinco personas, además de la droga, que hubiera alcanzado un valor de 6.177.000 euros en el 'mercado negro'. Tanto la droga, como los detenidos y la embarcación intervenida han pasado a disposición del Juzgado de Instrucción en funciones de guardia de Cartagena.



CARTAGENA DE LEY

Primer diario digital
de actualidad jurídica
de la Comarca de Cartagena

2.000 lectores diarios

Anuncie su empresa
o comercio desde
10 euros al mes